

Compañía de Servicio de Transportes

REINA DE LORETO - KING LORETO S.A

OFICIO N° _____

Loreto, a 03 de Marzo de 2001

Señor
Eleuterio Mejía Jiménez
Presente,

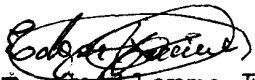
De mi consideración:

Cúmplame comunicar a usted que el día 03 de Marzo del 2001, en Sesión General de Socios de la Compañía de Transporte Reina de Loreto - King Loreto S.A. Tuvo el acierto de nombrarle PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, por el periodo estatutario de dos años. En esta calidad y de acuerdo a los estatutos sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

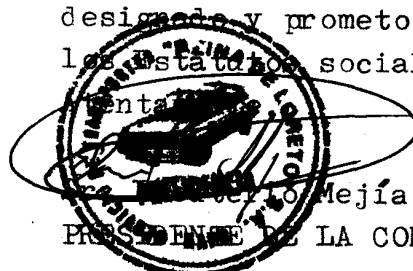
Los deberes y atribuciones están contenidos en el Reglamento Interno y en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Francisco de Orellana el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Reglamento Mercantil del Cantón Loreto el diecinueve de noviembre del mismo año.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la Compañía, me complasco por tan merecida designación.

Atentamente,


Sr. Guillermo Freire
SECRETARIO DE LA COMPAÑIA

RAZON DE LA ACEPTACION.- Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo en apego por lo dispuesto por los Estatutos sociales de la Compañía.


Eleuterio Mejía
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON LORETO

RAZON: A petición de parte interesada

Protocolizo, en los Registros

de la Notaría Pública a mi cargo

en una foja útil el documento que

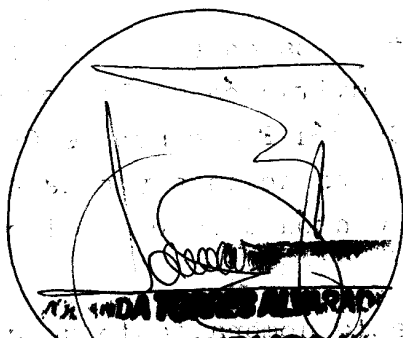
antecede.- Loreto a cuatro de

marzo del año dos mil dos, a las

quince horas. De todo cuanto doy

fé y certifico.

EL NOTARIO



**NOTARIA PUBLICA DE
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
LORETO**

CON ESTA FECHA SE INSCRIBE EL PRESENTE
NOMBRAMIENTO.- EN EL TOMO "I", CON EL
NUMERO "14", REPERTORIO NUMERO "25"
DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON LORETO.

Loreto, 21 de marzo del 2002. x.x.x.x

Sra. Nubia Gonzalez O.
Registradora de la Propiedad(E)

